

POLITICA DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SANITARIOS

SODEMIN, S.L. somos plenamente conscientes de que formamos parte de la cadena de suministro de productos farmacéuticos y sanitarios de uso humano y de que una adecuada manipulación de ellos durante su transporte es crucial para la seguridad de los productos que nos confían nuestros clientes y para que estos lleguen a su destino en óptimas condiciones higiénicas y de temperatura.

Por este motivo, hemos incluido en nuestro Sistema de Calidad, base y principio de nuestra forma de operar, todo lo que nos atañe por nuestra actividad en lo referente a:

- Real Decreto 782/2013, de 11 de octubre, sobre distribución de medicamentos de uso humano.
- Directrices de 5 de noviembre de 2013 sobre prácticas correctas de distribución de medicamentos para uso humano. (2013/C 343/01).
- Directrices de 19 de marzo de 2015 sobre prácticas correctas de distribución de principios activos para medicamentos de uso humano (Texto pertinente a efectos del EEE) (2015/C 95/01).

Así implementamos un Sistema de Gestión de Distribución de Productos farmacéuticos y sanitarios, documentado y certificado mediante GDP (Guía de buenas prácticas de distribución de medicamentos), que nos ayude a alcanzar los siguientes objetivos marcados:

- Garantizar a nuestros clientes la seguridad e inocuidad de sus productos durante la etapa de transporte.

- Formar y motivar al personal en relación con la calidad, las buenas prácticas higiénicas y su responsabilidad en el mantenimiento de la inocuidad de los productos.

- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión implantado mediante auditorías anuales según los criterios de GDP.

Nuestro reto es situar a **SODEMIN, S.L.** como una empresa de referencia en el sector del transporte de productos farmacéuticos y sanitarios, ofreciendo al cliente la máxima garantía y las mejores condiciones higiénicas y de servicio.

Y como muestra de compromiso, la Dirección de **SODEMIN, S.L.** ha definido la presente Política de Buenas Prácticas de Distribución, que pone a disposición de clientes, proveedores, trabajadores y otras partes interesadas, y que revisará periódicamente para asegurar que se corresponde con la realidad y necesidades de la organización

Dirección

Sra. Alba Mir
Abril 2023

